

Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM

DGR-IP-1972-2022

PARA: FRANCISCO VALLADARES

Oficial de Transparencia

DE: CRESENCIO ELÍAS MUÑOZ RUÍZ

Director General de Registros



ASUNTO: Remisión de Cuadros Institucionales de Registros y Servicios y Resoluciones Firmes de Noviembre del 2022

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DEL 2022

Después de saludarle cordialmente y atendiendo la solicitud de requerimientos de información mencionados en los memorándums SE-OTIP-IP-314-2022 y SE-OTIP-IP-315-2022, se remite el cuadro institucional de registros y servicios y las resoluciones firmes generados en el registro inmueble correspondientes al mes de noviembre del presente año. Cabe hacer notar que el memorándum SE-OTIP-IP-314-2022 solicita información que ya se encuentra en el portal del SINAP (Sistema Nacional de Administración de la Propiedad) y que está a disposición pública de la ciudadanía.

Agradeciendo su atención y sin más sobre el particular, me suscribo.

Atentamente,

NB/CEM

REGISTRO	No.	FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
Choluteca					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
Comayagua					Sin resoluciones firmes según memorandum RPI-COM-97-2022 remitido vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
Danli					Sin resoluciones firmes según memorandum sin numero remitido vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
El Progreso	1	4/11/2022	2485205	Denegatoria definitiva, por solicitud expresa del notario actuante, firmada y sellada con fecha 12/09/2022, en referencia con la presentacion anterior numero de presentacion 2358689, caducada automaticamente e ingresada nuevamente con presentacion numero 2485205, siendo el mismo instrumento del cual se solicita el retiro definitivo	
El Progreso	2	8/11/2022	2357020	Por solicitud expresa por el notario que autorizo el instrumento; Hernan Molina Lopez	
El Progreso	3	15/11/2022	2521222	Denegatoria definitiva a peticion del notario autorizante notario Alan Omar Madrid en la presentacion 2343921 de rectificacion de medida	
Francisco Morazan	1	8/11/2022	2367779	Declarado sin lugar al recurso de apelacion	
Gracias					Sin resoluciones firmes según memorandum sin numero remitido vía correo institucional a la DGR el 1/12/2022
Juticalpa					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
La Ceiba					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
La Esperanza					Sin resoluciones firmes según oficio 42 RPHA remitido vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
La Paz					Sin resoluciones firmes según memorandum sin numero remitido vía correo institucional a la DGR el 5/12/2022
Marcala	1	7/11/2022	2402543	Ya fue cancelada	
Marcala	2	7/11/2022	2516248	Pertenece al IP de La Paz	
Marcala	3	24/11/2022	2505046	Inmueble ya fue vendido	
Nacaome	1	30/11/2022	2540525	Verifique deberá de actualizar el remanente del inmueble que se encuentra inscrito en el número 57 del tomo 511 del libro rhyap de valle. - deberá presentar el plano del remanente y pagar tasa registral. - el plano que acompaña no concuerda con el resto registral que se posee en dicha inscripción.- en base al artículo 113, 114 y 138 del Reglamento de la Ley de Propiedad.- art. 103, 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Propiedad.	
Ocatepeque					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 1/12/2022
Olancho					Sin resoluciones firmes según memorandum RPI-Olancho-IP-037-2022 remitido vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
Puerto Cortes	1	10/11/2022	2510666	No concuerda el numero de matricula	
Puerto Cortes	2	25/11/2022	2502981	Este documento es la certificacion de la sentencia la se inscribe en le libro de sentencias, para efectos de dejar sin efecto el gravamen. El juzgado ya envio el mandamiento correspondiente el cual corre en la presentacion numero 2503018	
Puerto Cortes	3	28/11/2022	2529423	El inmueble con la matricula 481084 no pertenece a Nelson Rivera Claros	
Puerto Cortes	4	28/11/2022	2529529	El inmueble con la matricula 419668 no pertenece a Jose Claudio Caceres Lopez	
Roatan	1	3/11/2022	2489721	Denegatorio en base al articulo 36 de la Ley en su numeral 4 debe adjuntar certificado catastral actualizado ya que el que adjunta no posee los sellos correspondientes de valido para registro, sino que el mismo posee sello que no es valido para registro	



REGISTRO	No.	FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
Roatan	2	21/11/2022	2448533	Denegatorio en base al artículo 121 del reglamento de la Ley de Propiedad en su parrafo segundo, así mismo por lo establecido en el artículo 111 del reglamento de la Ley de Propiedad que en el momento de realizar la venta debe mencionar en Instrumento la cancelacion de promesa de ventay pagar los respectivos servicios registrales correspondientes	
San Pedro Sula	1	10/11/2022	2523552	Previo a la inscripcion del presente documento, no se puede registrar en esta circunscripción registral ya que el inmueble esta ubicado en la ciudad de El Progreso, Yoro, por lo que debiera de registrar el instrumento en la circunscripción registral de El Progreso, Yoro. -Articulos 113 y 114 del reglamento de la Ley de Propiedad.	
Santa Barbara	1	3/11/2022	2478718	Es una sentencia, no es civil	
Santa Barbara	2	4/11/2022	2482821	No procede, ya tiene hoja de notas	
Santa Barbara	3	8/11/2022	2494383	No procede, ya tiene hoja de notas	
Santa Barbara	4	11/11/2022	2503421	Es una solicitud de mejoras	
Santa Barbara	5	15/11/2022	2513564	No procede, ya tiene hoja de notas	
Santa Barbara	6	22/11/2022	2529830	No procede, ya tiene hoja de notas	
Santa Barbara	7	25/11/2022	2537259	No procede, ya tiene hoja de notas	
Santa Rosa de Copan					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
Siguetepeque					Sin resoluciones firmes según memorandum DGRI-RPI-Siguetepeque-IP-55-2022 remitido vía correo institucional a la DGR el 1/12/2022
Tela					Sin resoluciones firmes según memorandum sin numero remitido vía correo institucional a la DGR el 5/12/2022
Trujillo					Sin resoluciones firmes según memorandum DGR-Trujillo-IP-032-2022 remitido vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
Yoro					Sin resoluciones firmes según memorandum sin numero remitido vía correo institucional a la DGR el 2/12/2022
Yuscarán					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 1/12/2022

NOTAS:

Elaborado por:


Neil Bulnes Martínez
Encargado de Planificación y Control de Producción

Aprobado por:


Abogado Crescencio E. Muñoz Ruiz
Director General de Registros
